



VILLA JUÁREZ

UNA NUEVA GENERACIÓN, UN MEJOR GOBIERNO

Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024

CONTRALORIA INTERNA

N° DE OFICIO: 244/2022

VILLA JUÁREZ, S.L.P., A 15 DE DICIEMBRE DEL 2022

**ASUNTO: RESULTADO PRELIMINAR
DE AUDITORIA INTERNA**

**C. EFRAIN PINEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA JUAREZ S.L.P.
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el artículo 86 fracción II y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito informarle que, dentro de las actividades agendadas de esta contraloría, se tuvo una visita a su departamento para llevar a cabo la **SEGUNDA AUDITORIA INTERNA** al departamento que usted encabeza, con la finalidad de examinar la consistencia, eficacia y eficiencia de su departamento, para identificar, bajo criterios y confiables, las razones de sus fortalezas y debilidades, así como los aspectos susceptibles de mejora que contribuyan al logro de los fines propuestos en beneficio de la sociedad Villa Juarenses.

Es por ello que después de analizar la situación de su departamento esta contraloría tiene a bien realizar e informar los resultados de la auditoria interna, con el objetivo de tener un mejor desempeño en nuestras labores y servicio a la sociedad

Sin otro particular por el momento me despido enviado un cordial saludo.



Efrain Pineda Espinoza

ATENTAMENTE



Vanessa Almazán Martínez
LIC. VANESSA ALMAZAN MARTINEZ

CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA JUAREZ S.L.P.



INFORME PRELIMINAR DE LA AUDITORIA INTERNA

DEPARTAMENTO AUDITADO: DESARROLLO AGROPECUARIO

I. Aspectos preliminares

De acuerdo al programa anual de auditorías internas de esta Órgano de Control, y con el objetivo de examinar la solidez, consistencia, eficacia y eficiencia de las políticas públicas, para identificar, bajo criterios y confiables, las razones de su éxito o fracaso; sus fortalezas y debilidades, así como los aspectos susceptibles de mejora que contribuyan al logro de los fines propuestos en beneficio de la sociedad Villa Juarenses, esta contraloría Interna tiene a bien realizar la presente Auditoria Interna.

Es por ello, que la auditoria interna se realizó de manera selectiva y en consecuencia de forma trimestral con la finalidad de comprobar el desempeño de los distintos departamentos con los que cuenta este H. Ayuntamiento.

La presente auditoria se realizó bajo los Normas Generales de Auditoria, así como las reglas de aceptación con las que se deberá de cumplir, con los instrumentos de inspección física, cuestionarios y entrevistas al personal.

II. Características Generales.

Las presentes auditorias se realizaron en base al objetivo que este H. Ayuntamiento tiene como, mismo que se representa en ser un Municipio comprometido con el desarrollo integral de sus habitantes, elevando su calidad de vida, y generar oportunidades para todos, dentro del marco de la legalidad. Realizar siempre acciones con el consenso y acuerdo a través de la democracia para beneficio de los habitantes. Todo encaminado a la misión de un Gobierno sensible ante las necesidades sociales, con un alto sentido de responsabilidad, que administre adecuadamente todos sus recursos, generando óptimos resultados mediante su eficiente gestión y aplicación de los recursos. Que el pueblo de Villa Juárez conozca de manera oportuna el trabajo de la Administración.

III. Observaciones Derivadas del Análisis

A partir de la inspección física y entrevistas realizadas al departamento de DESARROLLO AGROPECUARIO, me permito rendir el presente análisis de las observaciones.

Observación 1.- Personal

Se solicitó al director del departamento que citara al personal que se encuentra laborando dentro de ese departamento. De la solicitud presentada en tiempo y forma se contó con la presencia de los trabajadores pertenecientes al departamento. Se identificó a las personas por medio del gafete con el que cuenta que lo acredita como trabajador del departamento señalando el puesto que lleva. Y cabe mencionar que el responsable cuenta con certificación de su puesto, y con el nombramiento por parte de la presidenta.

Observación 2.- Inventario

En cuanto al inventario cabe señalar que se encuentra al corriente, se observó que el responsable tiene en cuenta y conoce los materiales que está bajo la responsabilidad de su departamento.

Observación 3.- Comprobación de gastos.

Referente a la comprobación de gastos el departamento lleva solo evidencia fotográfica de las requisiciones realizadas no cuenta con un expediente que contenga una copia de ellas que ayuden a llevar un control por si en algún determinado tiempo se requiere de ello para hacer una comprobación.

Observación 4.- Líneas de acción.

Se hizo la plática del cumplimiento de las líneas de acción que están bajo su responsabilidad y por lógica no se lleva a cabo se la ficha de evaluación de cada línea de acción cumplida. El responsable del departamento menciona que referente a los objetivos y metas establecidas a inicio del año solo se está cumpliendo al 100%.